



EDITAL DE APERTURA DE LAS INSCRIPCIONES PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL PROGRAMA EURO-AMERICANO DE POSTGRADO STRICTO SENSU



ASUNCIÓN - SÉPTIMA CONVOCATORIA

1 - OBJETIVO

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - UC, en plena concordancia con los principios de incentivo al desarrollo científico de sus miembros establecidos por la Red Euro-americana de Motricidad Humana, determina como objetivos generales del programa, los siguientes:

- 1) Formar Investigadores (Maestros y Doctores) en las especialidades de las Ciencias de la Salud, capaces de producir conocimientos teóricos y prácticos, generando y multiplicando investigaciones científicas, norteadas por una aptitud ética y crítica, y adecuadas a la sociedad actual y al medio académico nacional e internacional;
- 2) Consolidar y ahondar la visión crítica, vistas las problemáticas relativas a las diferentes dimensiones del deporte en particular y del área de Salud en general, así como la competencia para desarrollar pesquisas de alto nivel y estimular investigaciones científicas que puedan atender las necesidades de los sectores de los profesionales envueltos.

2 - ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

Los cursos de maestría consideran 120 European Credit Transfer System (ECTS), y son formados por dos partes: 1) La primera parte, de **Fundamentación Teórica**, transcurre a lo largo de tres períodos de un mes da uno, durante los cuales son frecuentadas obligatoriamente disciplinas correspondientes a 40 ECTS (ocho disciplinas de cinco ECTS cada una), de acuerdo con el plano de estudios; 2) La segunda parte, de **Formación en Investigación**, se desarrolla a lo largo de hasta 4 semestres, durante los cuales son frecuentadas actividades de investigación, correspondiendo a 80 ECTS (ocho disciplinas de diez ECTS cada una), de acuerdo con el plano de estudios, y se destina a elaborar una disertación, que será presentada en los moldes definidos por la legislación aplicable y por el reglamento de los Cursos de Postgrado en vigor en la UC.

Ya los cursos de doctorado, consideran 180 ECTS, y son cumplidos atendiendo a dos etapas: 1) La primera, de **Profundización Teórica**, transcurrirá a lo largo de dos períodos de un mes cada uno, durante los cuales son frecuentadas obligatoriamente disciplinas correspondientes a por lo menos un total de 30 ECTS (seis disciplinas de cinco ECTS, cada una); 3) La segunda etapa, de **Formación Avanzada en Investigación** se desarrolla a lo largo de hasta cuatro semestres, durante los cuales son frecuentadas actividades de investigación correspondientes a 150 ECTS (quince disciplinas de diez ECTS cada una), de acuerdo con el plano de estudios, y se destina a elaborar una tesis doctoral, que será presentada en los moldes definidos por la legislación aplicable y por el reglamento de los Cursos de Postgrado en vigor en la UC.

3 - INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

3.1- Duración

Los Cursos se realizarán en la UC y tendrán duración de 24 meses (maestría o doctorado) con inicio en Enero de 2010, dedicados a la presencia y aprobación en las

disciplinas de los respectivos cursos, preparación del proyecto, elaboración y defensa de la Disertación o Tesis.

Las sesiones lectivas serán realizadas en la UC, de lunes a sábado, de las 08:00h a las 12:00h y de las 14:00h a las 18:00h. Las sesiones tendrán régimen intensivo y estarán concentradas en los meses de Enero y Julio de 2010, y Enero de 2011.

3.2 Tutoría

Individualmente, los alumnos tendrán derecho al apoyo de una tutoría, por intermedio de uno de los doctores de cualquiera de las Universidades integrantes de la Red Euroamericana de Motricidad Humana, desde que homologados pela UC e incluidos en la categoría de profesores convidados.

3.3 Profesionalización en Idiomas

Durante el curso, los alumnos utilizarán lecturas en español, portugués, inglés o francés. Cualquiera de estos idiomas podrá ser utilizado para la redacción de la Tesis o disertación. Por eso, deberán tener además del idioma nativo, una profesionalización en uno de esos idiomas para la maestría, y dos para el doctorado.

4. CANDIDATURAS Y MATRÍCULAS

4.1 Candidaturas

4.1.1 Plazo de candidatura y respectivas obligaciones

La candidatura, en formulario apropiado adjunto a la documentación respectiva será realizada en el Instituto Euroamericano de Educação e Motricidade Humana (IEEMH) del 03 de Noviembre al 30 de Diciembre de 2009.

4.1.2 Habilitaciones ofrecidas

En esta séptima convocatoria serán ofrecidos los siguientes cursos:

- **Maestría (siete cursos):** Medicina del Deporte; Fisiología del Ejercicio, Fisioterapia, Neurociencias, Nutrición, Pedagogía de la Educación Física y Motricidad Humana.
- **Doctorado (siete cursos):** Medicina del Deporte; Fisiología del Ejercicio, Fisioterapia, Neurociencias, Nutrición, Pedagogía de la Educación Física y Motricidad Humana.

4.1.3 Documentación necesaria

Los candidatos deben adjuntar a su formulario de candidatura la siguiente documentación:

- Copia autenticada del diploma de graduación, realizado en curso reconocido por órgano nacional competente;
- Copia autenticada del diploma de Maestría (para los candidatos al doctorado). En el caso de que todavía no posea el diploma podrá presentar el Certificado de Conclusión o Declaración de Conclusión de la Maestría; de esta manera, la matrícula –si aprobada- quedará condicionada a la presentación del diploma.

- Comprobante(s) de profesionalización en lengua(s), emitido por órgano legalmente reconocido con competencia para tal, en el país de origen;
- Registro profesional (CREF, CREFITO etc.);
- Histórico escolar del curso de graduación (y de la maestría, se poseer);
- *Curriculum vitae* actualizado (no modelo da Plataforma Lattes, que puede ser obtenido en el sitio www.cnpq.br), con los debidos documentos comprobatorios;
- Formulario de inscripción;
- Copia de la C.I., D.N.I. y pasaporte;
- Comprobante de domicilio;
- Dos fotos 3x4; y
- Cheque nominal al Instituto Euroamericano en el valor de R\$ 300,00 para los candidatos a la Maestría y de R\$ 450,00 para los que se destinan al Doctorado.

4.1.4 Selección de los candidatos

La selección de los candidatos para los cursos será hecha por la Coordinación del Curso, teniendo como base los siguientes criterios:

- a) Apreciación del Histórico Escolar;
- b) Apreciación del *curriculum vitae* académico, científico, pedagógico e/o profesional;
- c) Intención del Proyecto de Disertación o Tesis.
- d) Los candidatos que no presenten comprobante de profesionalización en idiomas y que no sean nativos de país de habla hispana, durante el primer módulo serán sometidos a evaluación de profesionalización de español; y si fuesen candidatos a la maestría, en un idioma extranjero (inglés, francés o italiano) y dos, se fuesen candidatos al doctorado. El candidato que no obtenga el concepto S (suficiente) en las pruebas de profesionalización en idiomas tendrá el plazo de 12 meses, a contar de su matrícula en el curso, para obtener una nueva profesionalización.

5. MATRÍCULAS

5.1 Período de Matrículas

Las matrículas serán efectuadas del 4 al 12 de Enero de 2010.

6. INVERSIÓN

- **Maestría:** 24 mensualidades de R\$ 500,00.
Tasa de Orientación: R\$ 810,00 a pagar 50% cuando sometido el proyecto al Comité de Ética en Pesquisa de la REMH, y 50% al momento de la defensa.
- **Doctorado:** 24 mensualidades de R\$ 750,00.
Tasa de Orientación: R\$ 990,00 a pagar 50% cuando sometido el proyecto al Comité de Ética en Pesquisa de la REMH, y 50% al momento de la defensa.
- **Gastos con Transporte, hospedaje y alimentación en Paraguay:** Los gastos durante el período del curso serán por cuenta de los estudiantes.

7. INSCRIPCIÓN

La inscripción, en formulario apropiado (que puede ser encontrado en la Internet, en el sitio www.redeuromh.com), junto a la respectiva documentación, debe ser enviada por correo o entregada personalmente, en la sede del Instituto:

Rua André Rocha nº 3215, salas 205
Rio de Janeiro /RJ
CEP: 22.710-560
Tele: (55 21) 3257-6056
Correo electrónico: remh@redeuromh.com

